

JOSE GAOS

Nació en Gijón, España, en 1900. Murió en 1969 en la ciudad de México.

Filósofo, catedrático de la Universidad de Madrid y de la Nacional de México, en la cual ha ejercido desde su llegada de España una gran influencia en el campo de las ideas. Buena parte de los filósofos mexicanos contemporáneos le deben orientación y consejos, así como los historiadores consagrados a la historia de las ideas. Actualmente dirige un seminario en El Colegio de México.

Parte de su obra es la siguiente: *Antología filosófica*; *La filosofía griega* (1940); *2 exclusivos del hombre, la mano y el tiempo* (1945); *Filosofía de la filosofía e historia de la filosofía* (1947); *Pensamiento de lengua española* (1945); *En torno a la filosofía mexicana* (1952-53); *Confesiones profesionales* (1958); *La filosofía en la Universidad* (1956); *Filosofía mexicana de nuestros días* (1954); *Museo de filósofos, sala del cartesianismo* (1960); *Sobre enseñanza y educación* (1960); *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de historia de las ideas en España y la América Española* (1957); *Introducción a El ser y el tiempo de Martin Heidegger* (1951); *Las críticas de Kant* (1962); *De la filosofía* (1962); *Orígenes de la filosofía y de su historia* (1960); *El pensamiento español* (1945); *Escritores místicos españoles* (1963 y 1966); *Discurso de filosofía* (1959); *Introducción a la fenomenología* (1960); *La filosofía de Moimónides* (1940); y abundantísimos artículos en revistas especializadas.

Ha traducido numerosas obras editadas tanto por la Universidad Nacional, El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica y prologado varias de ellas, así como publicado abundantes artículos en revistas y periódicos.

De este extraordinario expositor se han ocupado J. M. Sánchez Villaseñor, *Gaos en Mascarones*, México, Editorial Jus, 1946; Raúl Roa, *Vocación, palabra y ejemplo de José Gaos*, Habana, Publicaciones de la Revista *Universidad* de la Habana, 1939, 50 p.

Fuente: José Gaos. *En torno a la filosofía mexicana*. México, Porrúa y Obregón, S. A., 1952. 90 p. (México y lo mexicano 7), p. 51-61.

LA ORIGINALIDAD DE LA FILOSOFIA EN MEXICO

El conflicto planteado entre la Historia de la Filosofía en México y la Historia de la Filosofía en general impuso una revisión crítica de las ideas acerca de la Historia de la Filo-

sofía en general y de la manera de pensar acerca de la historia de la filosofía en México que niega la existencia de una filosofía mexicana por falta de originalidad de la filosofía habida en México.

La revisión de las ideas acerca de la Historia de la Filosofía en general se amplió inmediatamente en una revisión del concepto y los métodos de la Historia de las Ideas, también en general, aunque con la vista fija en la Historia de las Ideas en México y dentro de los límites perfilados por esta fijación de la vista. Esta revisión acabó oponiendo a la idea de la falta de originalidad de la historia de la filosofía, del pensamiento, de las ideas en México un par de ejemplos demostrativos de la relativa originalidad de la misma. Pues bien, esta última idea, de la relativa originalidad de la historia de la filosofía, del pensamiento, de las ideas en México, trae de suyo a la revisión crítica de la manera de pensar acerca de la historia de la filosofía en México que niega la existencia de una filosofía mexicana por falta de originalidad de la *filosofía* habida en México.

Esta manera de pensar implica la idea de que a la filosofía habida en México le falta incluso el mínimo de originalidad reconocido en las menos originales de las filosofías tratadas o mentadas por la Historia de la Filosofía en general. Porque la originalidad de las filosofías objeto de esta Historia es una originalidad relativa. No sólo en el sentido de que el concepto mismo de originalidad comprende una esencial nota de ser original una cosa sólo relativamente a otra: en el caso, cada filosofía relativamente a las anteriores y coetáneas; sino además en otro sentido, fundado, sin duda, en el anterior, pero distinto de él, y que es el que interesa especialmente aquí: la originalidad de las distintas filosofías relativamente a las anteriores y coetáneas no es absoluta, sino simplemente mayor o menor. La grandeza de los filósofos se estima, entre otros criterios, por el grado de su originalidad. Pues bien, ni siquiera la originalidad de los más grandes filósofos es más que relativa. Basta recordar las secuencias culminantes a lo largo de la historia entera de la filosofía: Sócrates-Platón-Aristóteles; Descartes-Spinoza-Malebranche... hasta Hegel, sin solución de continuidad; Husserl-Scheler-Heidegger-Sartre. Filosofías absolutamente originales en relación a las anteriores, no existen. Y es por lo menos problemático que las primeras filosofías, por ejemplo, la milesia, sean algo absolutamente original

en relación a lo anterior a ellas en la historia. Mas la originalidad relativa de las filosofías objeto de la Historia de la Filosofía en general tiene en ésta un efecto mínimo. Desde los filósofos relativamente más originales desciende el nombre de “filósofos” hasta aquellos cuya originalidad es “tan relativa”, que resulta arbitrario distinguirlos de aquellos cultivadores de la Filosofía ya no merecedores del nombre, por su “falta absoluta” de originalidad, y excluidos de la Historia de la disciplina. Sólo que este mínimo de originalidad no está nada “metódicamente” determinado —ni quizá sea determinable “metódicamente”. Está determinado fundamentalmente por la historia misma y, sobre la base de ésta, por una comparación, más intuitiva que ninguna otra cosa, llevada a cabo por la Historia. Los filósofos medievales profesaban la verdad; no tanto prescindiendo de que fuese nueva o vieja, cuanto más bien creyéndola vieja, estimándola autorizada por la tradición de autores, y por ende repitiéndola sin empacho ni escrúpulo de reconocimiento de la propiedad intelectual. La concepción moderna de la verdad, como serie indefinida de novedades que hay que averiguar, ha traído a la idea de ser incluso objeto de un deber moral la novedad de la producción intelectual, de que una obra que no aporte nada nuevo no merecería la publicación, ni siquiera la composición. Y así los modernos han acabado por desvivirse ante todo por la originalidad —aun a costa de la verdad. Verdad original, miel sobre hojuelas; pero verdad sin originalidad, de ninguna manera. El grado de originalidad de las filosofías, abarcando, naturalmente, el mínimo, está, pues, determinado fundamentalmente por ideas que forman parte de ellas y de los tiempos correspondientes. Sobre la base de estas ideas de su tiempo determinan comparativamente los historiadores de la Filosofía la originalidad de las filosofías de los distintos tiempos de la historia. La inclusión de más o menos en la Historia con la correlativa exclusión de menos o más, depende del “criterio” adicional, pero decisivo, del formato de la obra de Historia en el caso.

Mas en cuanto se hace memoria de los filósofos menos originales tratados o mentados en las obras de Historia de la Filosofía más voluminosas y por lo mismo más detalladas, se siente exagerada, infundada, la idea de que a la filosofía habida en México le falte incluso el mínimo de originalidad reconocido en aquéllos; se siente que la filosofía habida en Mé-

xico tiene la originalidad propia de otras filosofías coetáneas tratadas o mentadas por la Historia de la Filosofía en general: aun antes de toda corroboración de estos sentires por medio de una demostración —como la que se va a intentar a continuación.

La idea de la falta de originalidad de la historia de la filosofía del pensamiento, de las ideas en México, estaba en los orígenes de la división que viene haciéndose en general de esta historia. Una división de la historia de la filosofía en México, articulada mediante categorías autóctonas de ella, que partirán de la implícita en la idea de la falta de originalidad de la *filosofía* habida en México, la categoría de importación, demostrará la creciente originalidad relativa de la filosofía, —mexicana, como no habrá razones para no decir en adelante. La categoría de importación mueve a examinar las importaciones en cuanto tales, y este examen mueve a su vez a dar a la historia de la filosofía en México una articulación mediante categorías que demuestran cómo esta historia ha venido siendo la de una filosofía crecientemente calificable de mexicana por las mismas razones por las que se hace entrar en las filosofías calificadas con otros gentilicios nacionales buena parte de las mismas.

La originalidad relativa y creciente de la filosofía mexicana va a determinarse por lo pronto mediante la misma comparación intuitiva con que la determina la Historia de la Filosofía en general, aunque el hacer de su originalidad el tema rodee la intuición de un halo de conciencia más conceptual, sobre todo al comparar especialmente filósofos. La revisión crítica de las ideas sobre las que todo lo anterior se sustenta en último término, las ideas acerca de las relaciones entre filosofía, originalidad y nacionalidad, tienen que quedar para lugar al que se arribará con más preparación con que acometerla.

Importación desde fuera y desde dentro

México no habría hecho hasta hoy ninguna aportación a la filosofía universal. En el dominio de la filosofía no habría hecho más que importar filosofías extranjeras, prácticamente europeas con exclusividad. Es decir, los mexicanos cultivadores de la filosofía, en México o fuera de México, esto último como, por ejemplo, algunos de los jesuitas mexicanos deste-

rrados a Italia en 1767, y los extranjeros cultivadores de la filosofía en México, como, por ejemplo, Fray Alonso de la Veracruz, si no es un anacronismo y hasta una herejía considerarle como extranjero, no habrían hecho más que exponer, en una forma u otra, filosofías extranjeras. Pero inmediatamente se ocurre una cuestión: ¿es posible que la importación de filosofías sea un hecho histórico tan puramente receptivo, tan pasivo, que no implique ninguna actividad algo más que receptiva, por poco que lo sea, y que por ende pueda considerarse como aportativa, siquiera en grado mínimo?... Si se escruta la historia de la filosofía en México con el instrumento óptico al que puede compararse la pregunta anterior, pronto se ve lo siguiente:

El momento central del siglo XVIII ha sido en la historia de la filosofía en México un momento capitalmente divisorio: de los que pueden llamarse el período de la importación *desde fuera* y el período de la importación *desde dentro*. Pero el primer período de importación no es simplemente de una importación hecha por quienes vienen de fuera de México a éste, trayendo la filosofía del país de su procedencia; ni el segundo período de importación es simplemente de importaciones hechas por personalidades del país que, no sólo a la vuelta de un viaje al extranjero, sino antes de hacerlo e incluso independientemente de todo viaje al extranjero, importan en el país filosofías. Esta división de períodos de importación desde fuera y de importación desde dentro, no es una división geográfica, sino de "Historia del Espíritu": el importar con *espíritu de metropolitano* que se traslada a la colonia o con espíritu de colonial, o el importar con espíritu de espontaneidad, independencia y personalidad nacional y patriótica creciente. Espíritu de metropolitano que se traslada a la colonia; juzgar debido el llevar a ésta la religión y la cultura toda de la metrópoli —o ni siquiera hacerse cuestión de cosa natural. Espíritu de colonial: el de los nativos de la colonia —criollos, mestizos, indios— que aceptan las ideas y los valores de la metrópoli, si no como únicas ideas que piensen y únicos valores a que asientan, sí como decisivamente predominantes en su pensamiento y asentimiento. De este predominio resulta expresiva manifestación el hecho de que el espíritu de colonial siguiera con el espíritu de metropolitano que se trasladaba a la colonia la trayectoria declinante del espíritu de la metrópoli misma. Mientras en ésta pudo haber un Suárez, alguno

no imparangonable con él, Rubio, pudo venir a la colonia. Pero ésta entra en la repetición rutinaria y crecientemente decaída de la escolástica importada de la metrópoli, cuando ésta hace lo mismo con su propia escolástica, al ir extinguiéndose en ella la fuerza creadora. Espíritu de espontaneidad, independencia y personalidad nacional y patriótica: el de los nativos de la colonia en quienes espontáneamente predominan ideas y valores específicamente mexicanos en algún sentido, hasta llegar a aquellos que tienen plena conciencia de la personalidad nacional y la voluntad patriótica de lograr su independencia. Pues bien, el “desde fuera” y el “desde dentro” no quieren decir desde fuera o desde dentro de las tierras de la colonia, no se refieren al espacio; quieren decir desde fuera y desde dentro del espíritu mexicano, fuera del cual está no sólo el espíritu de metropolitano, sino también el espíritu de colonial, mientras que dentro de él está únicamente el espíritu de espontaneidad, independencia y personalidad nacional y patriótica; se trata de una nueva categoría puramente humana de la Historia. Con ella se resuelve el reparo que sugiere la importación atribuida a los desterrados: ¿qué pueden haber importado en México los desterrados de él? Los desterrados en Italia importan filosofía no mexicana en México ¿desde fuera de México o desde dentro de él? En cuanto parecen no poder sino enviarla en sus obras de Italia a México, parecen no poder sino importarla en México desde fuera de él; pero en cuanto antes de poder enviarla en sus obras de Italia a México, la importan de su medio no mexicano en sí mismos, y ellos siguen siendo mexicanos, México, “México peregrino”, la importan en México tan desde dentro de él como desde dentro de él la importaban cuantos en tierras de él se encontraban animados del mismo espíritu. La categoría de “México peregrino” no es sino una categoría particular y derivada de la categoría más amplia y más profunda de “espíritu mexicano” o “México como un espíritu”, que es la que determina el sentido, asimismo espiritual, de las categorías de “desde fuera” y “desde dentro” de las “importaciones” base de la historia de la filosofía “en México” —expresión cuyo sentido sólo ahora se abrirá en la plenitud de su autenticidad.

Inserción en lo nacional y de lo nacional

Pero las importaciones hechas con el espíritu de esponta-

neidad, independencia y personalidad nacional y patriótica han ido más allá. La importación de filosofías no podía menos de plantear el problema de su inserción en lo nacional, constituido como estaba en cada momento por la tradición correspondiente a éste: la solución fue la de adaptación de lo importado a las peculiaridades culturales del país en cada momento. El caso más relevante de semejante adaptación parece ser el cifrado por el cambio del lema o divisa del positivismo comtiano, orden, progreso y amor, por el lema o divisa, orden, progreso y libertad, en la que la libertad reemplaza al amor de aquélla por concesión al liberalismo cuyo triunfo acababa de ser condición de posibilidad, cuando menos, de la importación del positivismo.

Pero tampoco en la adaptación de lo importado a las peculiaridades culturales del país se quedaron las importaciones hechas con el indicado espíritu. De la inserción de lo importado en lo nacional se pasó a la inserción de lo nacional en lo importado. Los objetos de la Filosofía son o abarcan en una forma u otra principios universales: a ellos debe, pues, la Filosofía la universalidad que la caracteriza. Por tanto, la creación o la adopción de una filosofía acarrea que el creador o el adoptante no pueda menos de concebirse incluso en la filosofía creada o adoptada. Lo que esto quiere decir lo explica el caso quizá más relevante ofrecido por la historia de la filosofía en México. Vuelve a ser caso del positivismo. Barrera no se redujo a importar el positivismo en México: incluyó a México en la historia universal según la ley de los tres estados de la filosofía de Comte; e incluyó a México en la historia universal según esta ley nada menos que como protagonista de un agón o lucha concebida como decisiva del curso de la historia universal. He aquí, en efecto, estas palabras de la oración cívica que pronunció en Guanajuato el 16 de septiembre de 1867, es decir, el primer aniversario de la independencia nacional subsiguiente al triunfo de la República Mexicana sobre el Imperio de Maximiliano:

“Conciudadanos: vosotros recordáis en este momento, que el sol del 5 de mayo que había alumbrado el cadáver de Napoleón I, alumbró también la humillación de Napoleón III. Vosotros tenéis presente que, en ese glorioso día, el nombre de Zaragoza, de ese Temístocles mexicano, se ligó para siempre con la idea de independencia, de civilización, de libertad y de progreso, no sólo de su patria, sino de la humanidad. Vos-

otros sabéis que haciendo morder el polvo en ese día a los genizaros de Napoleón III, a esos persas de los bordes del Sena que, más audaces o más ciegos que sus precursores del Eufrates, pretendieron matar la autonomía de un continente entero y restablecer en la tierra clásica de la libertad, en el mundo de Colón, el principio teocrático de las castas y de la sucesión en el mando por medio de la herencia; que venciendo, repito, esa cruzada de retroceso, los soldados de la República en Puebla salvaron, como los de Grecia en Salamina, el porvenir del mundo al salvar el principio republicano, que es la enseñanza moderna de la humanidad.”

Importación electiva y aportativa

Filosofías extrañas a un país que importar en él hay muchas, por lo menos desde que la filosofía, tras de haberse multiplicado dentro del mundo griego, traspasó los límites de aquel mundo. Sin embargo, las filosofías extrañas a México importadas en él han sido muchas menos de las que hubieran podido importarse desde los primeros tiempos de la Colonia hasta el día de hoy. Las importadas durante toda la Colonia pueden reducirse a la escolástica —en sus grandes escuelas tomista, escotista y suarista— desde aquellos primeros tiempos hasta la primera mitad del siglo XVIII inclusivamente; y en la segunda mitad de este siglo, al eclecticismo europeo del mismo siglo y del anterior. Esto quiere decir que las importaciones han implicado a partir de cierto momento una elección. Quizá un primer período de la historia de la filosofía en México sea el redondeado precisamente por la mera importación de la filosofía escolástica exclusiva en la metrópoli española, sin nada que pueda considerarse como elección de una filosofía entre las muchas integrantes de la filosofía universal. Puesto que en España no se cultivaba otra filosofía que dicha escolástica, ninguna otra podían importar en México españoles en general, ni mexicanos de espíritu colonial. El cultivo de la escolástica en España con exclusión, incluso violenta, de cualquier otra filosofía, implica, ciertamente, una elección, pero esta elección no la implica la importación misma. Pero a partir por lo menos de la mitad del siglo XVIII ya no es lo mismo. Los jesuitas y los no jesuitas, como Gamarra, que hacen en la vida filosófica de la colonia las innovaciones tan estudiadas en estos años, pudieron importar por lo menos

tantas filosofías cuantas eran las no eclécticas de las que sacaron la suya los eclécticos europeos de los siglos XVII y XVIII: prácticamente, todas las europeas de los mismos siglos, para no hablar sino de las modernas. Es decir, que la importación de filosofía en México de la segunda mitad del siglo XVIII fue una importación franca y fuertemente electiva. Aquellos jesuitas y no jesuitas eligen entre las muchas filosofías ya integrantes de la universal precisamente la filosofía electiva o ecléctica, para importarla. Los otros mayores momentos de importación de filosofías en México, el de importación de la filosofía del liberalismo en la primera mitad del siglo pasado, el de importación de la filosofía positivista en la segunda mitad del mismo siglo y el de importación de filosofías antipositivistas, espiritualistas, en los primeros decenios de este siglo, han sido momentos igualmente de activa elección filosófica, aunque ninguna de las filosofías importadas en ellos se llame ya electiva. Ahora bien, todas estas importaciones electivas han elegido en el mismo sentido: en contra de las filosofías que en el momento representaban desde más o menos tiempo la tradición, en favor de filosofías que el curso ulterior de la historia ha probado que marchaban en el sentido de la innovación y de la hegemonía; pero, a una, con cierta moderación, así en relación a las filosofías innovadoras y hegemónicas, como en relación a la tradicional: no siempre fue ésta rechazada ni siquiera reemplazada totalmente por las elegidas, ni éstas las más extremas entre aquellas innovadoras y hegemónicas. Y sin embargo, las filosofías representativas de la tradición en cada momento estaban ahí, hubieran podido ser efectivamente continuadas o importadas con preferencia a las innovadoras; incluso lo natural hubiera sido que las hubieran preferido personalidades, por lo menos, como las de los jesuitas del XVIII y Gamarra, tan vinculadas por su carácter sacerdotal a la tradición. Y no menos natural es que los innovadores tiendan precisamente en cuanto tales al extremismo.

En una elección semejante no pueden menos de operar, para decidirla, principios, no por inconscientes de quienes los aplican, menos extraños a la filosofía elegida, menos originales de quienes la eligen, y, por ser principios de elección en materia de Filosofía, forzosamente filosóficos ellos mismos. Se siente la tentación de decir que lo mexicano en Filosofía consistiría fundamentalmente, aunque no supremamente, en seme-

jante modo de elegir o módulo de preferencias filosóficas, si a no dejar caer en la tentación no viniese la idea de que lo mexicano, ni en Filosofía ni en nada, bien pudiera no ser nada ya perfecto y definible, sino ser algo en confección de la propia esencia. . . En todo caso, ¿el sentido unitario que inequívocamente perfilan las importaciones de filosofía en México hechas a partir del siglo XVIII inclusive tiene su razón de ser en lo radical del espíritu de espontaneidad, independencia y personalidad nacional y patriótica creciente con que se han hecho, y lo radical de este espíritu es la colectiva voluntad de crecer o progresar precisamente en independencia y personalidad —la hegemonía? . . .

Pero hay más. Las importaciones de filosofía en México hechas desde dentro o con espíritu de espontaneidad, independencia y personalidad nacional y patriótica creciente, han sido tan activamente electivas y adaptativas que, llegando a la inserción de lo nacional en lo importado como protagonista de un agón decisivo del curso de la historia universal, lo que implica el diseño, siquiera, de una original Filosofía de la Historia patria, de la cultura patria, pudieran estimarse importaciones aportativas por ello —sólo, si no hubiera lo que hay aun. . . Es que filosofías como la filosofía de la existencia de Caso y la filosofía estética de Vasconcelos, para mencionar sólo autores cuya filosofía está o puede considerarse conclusa, tienen un grado de consistencia y de originalidad plenamente igual al de muchos pensadores que figuran a niveles relativamente altos en la Historia de la Filosofía en general. Hay, pues, que concluir que las importaciones de filosofía en México han sido aportativas a la filosofía en grado no inferior al de otras muchas filosofías que figuran en la historia de la Filosofía en general por sus relativas aportaciones a la filosofía universal.